

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, FESTEJOS E IGUALDAD

835. RESOLUCIÓN N.º 1093 DE FECHA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2022, DONDE SE DECLARA GANADORA DEL PRIMER PREMIO DEL CONCURSO DE CAMISETAS DE FERIA 2022 A DÑA. MARÍA DEL CARMEN CALATRAVA FERRE.

La Excm. Sra. Consejera de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad, mediante Resolución núm. 2022001093 de fecha 07 de septiembre de 2022, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO: Se declara ganadora del **PRIMER PREMIO DEL CONCURSO DE CAMISETAS DE FERIA 2022** a **DÑA. MARÍA DEL CARMEN CALATRAVA FERRE**, debido a la deliberación del Jurado nombrado para tal efecto.

SEGUNDO: En aplicación de la base 7 de las que rigen la Convocatoria, el Fallo del Jurado se publicará en las Redes Sociales de la Consejería de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad de la ciudad de Melilla y en el Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Melilla.

La presente Orden no agota la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recursos de alzada en el plazo de un mes, a computar al día siguiente de su publicación, ante el Presidente de la Ciudad Autónoma de Melilla, como Órgano Competente para resolverlos o ante esta Consejera, que deberá elevarlo con su informe a la Presidencia, de acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativos Común de las Administraciones Públicas y artículo quinto del Reglamento de Organización Administrativa de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME extraordinario nº 13 de 7 de mayo de 1999).

Melilla 15 de septiembre de 2022,
El Secretario Técnico de Educación, Cultura, Festejos e Igualdad,
Juan León Jaén Lara